

EN JEREZ

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50

FUERA DE JEREZ

Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25

EXTRANJERO

Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egulíaz, 4

Redacción y Administración,
Plaza de Egulíaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

FUNDADO EN EL AÑO DE 18...



Año LVI.

Jerez de la Frontera: Domingo 28 de Agosto de 1910.

Núm. 17.517.

CRONICA AGRICOLA

LA COSECHA DE UVA

La cosecha de uva, desgraciadamente, no será este año todo lo lisonjera que fuera de desear...

Esta circunstancia hizo que días pasados, no hace aún mucho de esto, circularan entre los viticultores jerezanos noticias muy optimistas...

Pero la realidad, al menos hasta ahora, viene demostrando lo contrario, y las esperanzas de los cosecheros...

Triste es confesarlo! Hasta la hora presente han sido tan escasas las demandas de mosto que aquellas no pasan de cuatro.

Una de las causas que, según los técnicos, han contribuido a que esto suceda, fueron las heladas de los últimos días del pasado invierno...

También la ha perjudicado mucho el pasado temporal de Levante que arrancó bastante grano de los racimos.

Y como si lo anotado no fuera bastante en perjuicio de nuestra principal riqueza, de continuar los excesivos calores que se están dejando sentir...

Las viñas más castigadas han sido las de arena, algunas de las cuales carecen casi en absoluto de fruto.

La madurez de éste está también bastante retrasada, y como consecuencia lógica, la vendimia se efectuará más tarde que en años anteriores.

De desear es que en la próxima crónica podamos dar a nuestros lectores noticias del campo más optimistas que en la actual.

El día 15 del próximo Septiembre termina el plazo para optar a los premios en metálico para explotaciones agrícolas y obreros...

¿Qué tal? Apesar de la falta que hace aquí el dinero, este año como casi todos, habrá que de-

volver el dinero al Estado porque aquí en Jerez no hay quien lo solicite. Este estúpido caso puede dar idea de la psicología del carácter jerezano.

LOS NIÑOS DE PECHO

Las enfermedades del aparato digestivo son muy frecuentes en los niños de pecho y revisten en ellos extraordinaria importancia...

Lagneau ha dicho que en 1892 habían muerto en Francia 135.608 niños de pecho, lo cual equivale a la sexta parte de la mortalidad total...

En Jerez, la mortalidad infantil, desgraciadamente es mayor. Muy en breve se publicará un trabajo que demostrará, sin dar lugar a dudas, la necesidad que tiene la ciudad de Jerez, de cuidarse de un asunto tan trascendental como la higiene infantil...

La génesis de los trastornos digestivos que sufren los niños reconoce varios orígenes.

Una vez el aparato digestivo no puede someter los alimentos a la elaboración necesaria para su asimilación; en la época del nacimiento los distintos segmentos del tubo digestivo (boca, estómago, intestino delgado, intestino grueso) y las glándulas a él anexas, distan mucho de haber alcanzado un desarrollo completo...

Otras veces el alimento mismo es defectuoso e indigesto.

Esto en los sanos, que si pasamos a las desgraciadas criaturas que traen al mundo los estigmas de los vicios de los padres o antepasados, como los hijos de los sifiliticos, alcohólicos, neuropatas, tuberculosos, etc.; la dispepsia es tanto más de temer y sus consecuencias son tanto más graves, cuanto que el niño es más débil y su función digestiva más incompleta.

El alimento indispensable al recién nacido es la leche y entre todas la de mujer es mejor que las demás.

Muchas veces, sin embargo, el niño no puede ser alimentado por la madre lo que sería el ideal, ni por una nodriza y entonces, se recurre a otras leches, especialmente a la de vaca, pero esta leche, la única prácticamente utilizable en la mayoría de los casos, es demasiado rica en caseína, para ser de tan fácil digestión como la de la mujer. Y aún mezclándola con agua y tratándola de modo que su composición se parezca a la leche materna, siempre su digestión resulta difícil e incompleta.

De suerte que el peligro es mayor para las criaturas alimentadas artificialmente que para las que se crían al pecho.

Y si el peligro existe hasta cuando la lactancia artificial se practica con extremadas precauciones, cuando la leche cuidadosamente calentada o esterilizada es de una pureza irreprochable; cuánto mayor no será cuando no se adoptan todas las precauciones, o cuando la leche está adulterada, fermentada, contaminada etc. La leche fermenta y se altera casi forzosamente en determinadas condiciones particularmente en estos climas y en la actual estación.

¿Qué diremos de aquellos casos en los cuales la alimentación se compone, en contra del buen sentido, de sopas de ajo, carne, etc., sino que es asombroso y casi MILAGRO ver como algunos niños resisten semejante régimen?

Esto si se aplica a un niño sano; que si se trata de uno débil hereditariamente, que es lo más frecuente, las probabilidades funestas se cuadruplican.

He aquí ligeramente expuestas las causas de los trastornos digestivos que

tan gran parte tienen en la mortalidad infantil.

Las madres lo han sido muchas veces pero opinan que son «exageraciones de los médicos». Más tarde o más temprano ellas tendrán enfermos a sus pechuelos y no creyendo el mal de importancia para evitar molestias y quizás los honorarios, no acuden a consultar con el médico y cuando se deciden, aspiran a que con un brebaje que le recete, subsane los desarreglos cuyo origen datan de largo tiempo. Empeño inútil.

Aminorar los daños que ocasiona la ignorancia y la leche impura, es la misión que llenan hoy los Consultorios de Niños de Pecho, y por la implantación de una de estas benéficas instituciones en Jerez, hemos empezado a trabajar teniendo la seguridad que será bien pronto un hecho, debido a los innegables beneficios que viene a llenar en la Higiene Infantil.

UN MÉDICO.

N. DE LA R.—En la sesión que el Viernes último celebró el Excelentísimo Ayuntamiento, cuya reseña publicamos en nuestro número anterior, a propuesta del Concejal Sr. Roma se adoptó un acuerdo referente al humanitario artículo que precede, digno por todos conceptos del mayor encomio.

HOMBRE PREVENIDO

Las noticias que de Rusia y de Italia se reciben, referentes a los estragos que causa en ambas naciones el cólera morbo asiático, tienen sin faja de ombligo, como vulgarmente se dice, a miles de ciudadanos que ven en todas partes el terrible microbio.

Ya en las tertulias no se habla de Maura ni de Canalejas y ni los aficionados a toros, refieren las temeridades del Zapaterito. Ante los microbios coléricos, boca abajo todos los artistas más o menos coletudos.

Claro es que tampoco faltan espíritus despreocupados, que miran el terrible mal con la misma indiferencia con que ven pasar por su lado a un poeta melencólico o reciben la visita del casero; pero estos son los menos.

—Digame usted, doctor, ¿con qué carácter se presenta la epidemia?

El doctor pone la vista opaca como si estudiara algo por dentro y dice después de varios minutos:

—Francamente colérica.

—¿Que atrocidad! ¿Y qué precauciones debe adoptar el que, como yo, es cabeza de familia?

—Todas. ¿Tiene usted suegra?

—Sí, señor, aunque me esté mal el decirlo.

—Al médico no se le debe de ocultar ningún detalle. Las suegras son un peligro constante en las casas y por lo tanto, debe usted aislarla.

—¿Nada más que aislarla?

—Claro que no la va usted a matar de un tiro ó de una pelotilla como a un perro hidrófobo, aunque con frecuencia se manifieste rabiosa y echando espumarajos por la boca, pero mientras dure la alarma, debe de tenerla encerrada en el cuarto layadero y darla de comer por debajo de la puerta.

—¿Como no la pille con lazo! ¡Pues si es raro el día que no me corre por toda la casa con el sable de su difunto esposo que fué miliciano!

—Entonces el que debe de aislarse es usted, aun teniendo la seguridad de que el cólera no invadirá su casa.

—¿Por qué?

—Porque con su suegra está in-mune.

—Lo cierto es, que no hay persona que no se preocupe de la epidemia que hace estragos en Rusia y en Italia y tome precauciones.

—¿Qué viene el cólera? ¡A mi plim! decía anoche en el casino un joven que se dedica con suerte nunca vista al sport del cognac en el que gana todas las copas.—En llevando yo esta botella de cognac en el bolsillo, que vengan microbios,

—Oiga usted, joven—le repuso un señor de edad avanzada y que fué arrendatario de consumos.—Los microbios entran por todas partes. ¡Si lo sabré yo! No basta llevar el medicamento en el bolsillo y tomarlo de cuando en cuando para preservarse ó matar los microbios, hay que hacer más.

—¿Más?

—Sí, señor; convidar a los amigos.

Entre los individuos más previsores que yo conozco, ninguno como don Manolito.

Lleva en los bolsillos una porción de útiles, entre los que recuerdo, un portamonedas de plata para la ídem, porque los cuartos los odia por anti-higiénicos, un llavero con multitud de llaves, una navaja que consta de tirabuzón, mondadientes, limpiavidios, limpiapiñas, abrochador de botones, cortaplumas, sello para lacre, corta alambres y lapicero. Lleva también petaca para pitillos, otra para puros, fosforera, eslabón, pederal y yesca para los días de mucho aire, boquillas de ambar de dos tamaños en sus estuches correspondientes y un tarrito con alcohol y un escobillón chiquito para limpiarlas.

La cartera es una preciosidad. Contiene un espejito viselado, peine para el bigote, tijera, un trozo de tafetán, algodón fenicado, cuatro ó cinco tomas de bicarbonato químicamente puro y un librito con la rueda de la fortuna.

Días pasados lo vió un amigo sacar distraidamente del bolsillo un bozal y collar con cadena.

—¿Pero hombre de Dios! ¿Para qué llevas esos chismes?

—Toda precaución es poca. En esta época de calor, puede uno encontrar algún perro peligroso y no está demás prevenirse—dijo, colocándose enseguida unas grandes gafas negras.

—¿Estás enfermo de la vista?

—No; es porque el resplandor del sol a las dos y media de la tarde, es perjudicial para la vista.

—¡Hola, D. Manolito!—le dije ayer al encontrarlo en la calle.—¿Qué me dice usted del cólera?

—Que la gente se muere de esa epidemia por que le da la gana.

—¿Qué me cuenta usted?

—Lo que oye. ¡Otra cosa sería, si todos hicieran lo que yo!

—¿Y qué hace usted?

—Desinfectarnos todos en casa y no beber más que agua destilada. Además, mire usted.

Y D. Manolito enseñó los ventanillos de la nariz y los oídos, tapados con bolitas de algodón impregnadas de nafta; por que es lo que él dice:

—Hombre prevenido, nunca fué vencido.

ANTONIO R. BENÍTEZ.

Jerez: 27-8 910

MADRID

El vicio es libre.

La política ha emigrado. Se halla en San Sebastián, discurriendo sin duda, algún nuevo desatino.

No esperamos que traigan otra cosa en sus alforjas de viaje los señores Ministros, y puesto que se ha quedado entre nosotros, porque por la oneta no hace falta conocer su opinión allá, ni aun sobre la huelga de Bilbao, el de la Gobernación, vayan especialmente dedicados a él estos renglones.

Las ferias y festejos populares muerden tanto en el corriente mes y en el próximo de Septiembre, que los periódicos consagran una sección aparte en sus columnas.

En realidad, estas ferias y fiestas están hoy poco justificadas. De las circunstancias que concurrieron a su establecimiento, sólo una subsiste por lo común, la que responde al sentimiento religioso, vivo aún en la mayor parte de las ciudades y pueblos de España. Con la feria coincide la fiesta del Patrón de la localidad, como que el origen de aquella fué es, antes que para vender y comprar y divertirse se congregaban los pueblos creyentes para

arrodillarse ante sus celestiales. Abogados y Patronos, y aprovechando el comercio la ocasión de que se reuniese tal multitud de gente, discurrió que debía ofrecerle sus productos.

Era por otra parte, necesaria la adquisición de estos, ya que entonces escaseaban los medios de comunicación y transporte y en las ferias era preciso proveerse así del par de mitias para la labranza de las tierras, como de los insignificantes, pero no menos útiles y preciosos objetos caseros.

Las precedentes vulgarísimas consideraciones nos llevan a la afirmación de que actualmente, salvo en contados pueblos, las ferias no están justificadas, son no más que un tours de force para atraer forasteros con corridas de toros y otras diversiones y con la esperanza de que las autoridades locales y provinciales no se sienten en tales épocas muy obligadas a velar por el cumplimiento de la ley.

Si fuera sólo lo primero, acaso no escribiera estas líneas, por más que siempre merecería censuras el hecho de que ayuntamientos que tienen abandonadas atenciones importantísimas, en desobediencia a las obligaciones sagradas, gasten en fiestas una buena porción de sus ingresos; pero lo segundo es mal de peores consecuencias y a él me voy brevemente a referir.

Oiga el señor Merino:

En casi todas las ferias a que se alude el juego es libre: los alcaldes no lo ven, los gobernadores tampoco; los jueces no se enteran y los ministros menos.

Decir feria es decir banca, monte, golfo, treinta y una, naipes, ruleta y cabalitos a todo raso; y decir eso, vale tanto como significar que hay familias perturbadas, fortunas en riesgo, ahorros de todo el año en peligro, y desolaciones y lágrimas en hogares que serían venturosos, si, los que tienen obligación de hacerlo, cuidaran del cumplimiento de la ley.

Que es, precisamente, lo que no suelen hacer los ministros, ni las autoridades que dependen de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

MIGUEL PENAFOR.

(De El Correo de Andalucía)

Jerez hace cincuenta años

Epifemérides de asuntos y sucesos cahnudados de la colección de El GUADALETE.

al día 28 de Agosto de 1860.

El establecimiento de tranways ó ferrocarriles servidos por fuerza animal, va generalizándose en todas partes como una mejora tan útil y económica, cuanto que a la comodidad y velocidad de sus trenes, superiores en rapidez a todos los vehículos conocidos hasta el día, a excepción de los tirados por motor de vapor, reúne la seguridad y facilidad para introducirlo por las calles de las poblaciones y hasta dentro de las haciendas, cuya magnitud requiere mayor actividad para el transporte de sus frutos, que la que proporcionan los medios de conducción empleados hasta el día.

Hasta en Alejandría se han hecho ahora concesiones a una empresa europea, para poner por diferentes direcciones en comunicación aquella gran ciudad, prefiriéndose esta clase de locomoción, para los inmensos embarques que se hacen en aquellos puntos y para la conducción de pasajeros, a la del vapor, cuyo costo trae gastos e inconvenientes que sólo pueden apreciar las empresas que desgraciadamente tienen que luchar con ellos y los escasos productos de sus respectivas líneas.

Hoy que se agita la construcción de carreteras y caminos vecinales, entre ellas la de esta ciudad a Arcos, sería de desear se tuviesen en consideración estas modestas vías, que cual en el norte de América pudieran dar en este país pingües resultados: siendo esta una mejora que contribuiría a engrandecer el movimiento agrícola de nuestra población.

DESPACHO TELEGRAFICO

Madrid 27 de Agosto a las 4.16 de la tarde.

Reina en Castilla gran alza en los precios del trigo, a consecuencia de hacerse compras por cuenta del gobierno francés y de casas inglesas.

En Nápoles, tranquilidad aparente. Quedan después de Bolsa el Consolidado 48.75 y la Diferida 40.80. (Recibido en Jerez el 27 de Agosto a las 6 de la tarde).

Eclos de Sociedad.

En el hermoso jardín del edificio en que se halla establecido el tan justament...

- Consommé Regencia
Pastelillos Bohemier á la Bechamel
Langostinos salsa Tartara
Salmi de perdiz Princesa
Centros de solomillo asado patatas
Chateau
Ensalada Nicoise
Helados: Bomba Vainilla
Genovesas al Glas
Postres
Frutas variadas: dulces finos
Café

Asistieron, el festejado D. Miguel Primo de Rivera y los socios del Círculo señores siguientes: D. Basilio Angulo, D. José Picardo, don Ramón Mora, D. Juan Mora, D. Luis Freyre, D. Salvador Díez, D. Francisco Díez, Sr. Conde de Villafuente Bermeja, don Francisco Merry, D. Federico Ysasi, don Ramón García Pelayo, D. José García Pelayo, D. Sebastián Orbaneja, D. Salvador Castro Palomino, D. Manuel Zuleta, D. Francisco Orbaneja, D. Gustavo Gómez Spencer, D. José Orbaneja, D. José García Ledesma, Sr. Marqués de Campo Real, D. Manuel de A. González, D. José Domínguez, D. Gregorio de Ysasi, D. Alvaro Orbaneja y D. Mariano Sánchez Romate.

A los postres pronunciaron patrióticos brindis, los señores D. Basilio Angulo, presidente del Círculo; Alcalde Sr. Marqués de Campo Real, Capitán de Caballería D. Francisco Merry y D. Miguel Primo de Rivera.

Entre los comensales reinó la mayor animación y alegría, y al terminar la comida se dieron entusiastas vivas á España, al Rey y al Ejército.

Adelanta en la convalencia la distinguida esposa de nuestro estimado convecino D. Pedro L. Lassaletta.

En breve marchará al campo á pasar temporada hasta conseguir su completo restablecimiento.

Le deseamos que sea completo y rápido.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido convecino D. Manuel Rivas, Jefe de la importante Casa Pedro Domecq.

Celebraremos que obtenga una rápida y completa mejoría.

Al objeto de asistir á la fiesta que, con motivo de la festividad de su Patrón San José de Calazans, celebraron ayer los Reverendos Padres Escolapios de Sanctuar de Barrameda, ayer marcharon á esta ciudad el Director y Secretario respectivamente del Instituto general y técnico, D. Juan Argullós y D. Cayetano Castellón.

Ayer dejó de existir nuestro distinguido convecino D. Sebastián Argudo y Guisjarro.

Con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame á su apreciable familia.

¿Desatentas, quisquillosas?

Signe sobre el tapete la importante (?) cuestión de si las señoras deben ó no deben levantarse cuando entra en una visita otra señora. En este asunto, como en el de dar la mano, la elegancia ó lo que sea, ha intervenido; pero con la misteriosa ventaja de que ya no se sabe qué es moda, ni qué es elegancia; se sabe únicamente que abundan las señoras que permanecen sentadas; lo cual sirve de asombro ó de disgusto á las otras, puesto que la mayoría se levanta... aún.

En Francia se hila más delgado, ya que á los ancianos y á los hombres importantes se les hacen verdaderos honores.

Toda señora debe agocer con afecto filial la presencia de un caballero de edad; hará muy mal en aguardar sentada á que él se acerque á saludarla; ella tiene que ir á su encuentro.

Y este mismo proceder hay que emplearlo con todo hombre ilustre por su carácter y por su inteligencia. Se deben grandes miramientos á la edad, á la virtud y al genio. La mariscal Davout, princesa de Eckmühl, se levantaba siempre, dando pruebas del mayor respeto, en cuanto veía entrar, lo mismo en sus propios salones que en los ajenos, al alcalde de Savigny, y cuidaba enseguida de que él se sentara donde nadie lo molestase, y donde no le pudiera perjudicar ni el exceso de calor, ni el exceso de frío.

Cuando lord Wolseley se presentó ante la reina Victoria después de la campaña de Egipto, tanto su graciosa majestad, como su hija la princesa Beatriz y su nuera la duquesa de Connaught, se levantaron presurosas á recibir al general en jefe, cuyos éxitos eran la alegría y la felicidad de Inglaterra.

Y exclamaba á propósito de esto una dama francesa: "¿En mi patria, qué señora hubiera sido capaz de permanecer sentada al ver entrar á Víctor Hugo?"

Dedicamos ahora unas cuantas líneas al padecimiento de ser quisquillosa, que, según últimas noticias se ha hecho completamente cursi. Y viene a ser una molestia insoportable, lo mismo para el que es víctima de exagerada susceptibilidad, que para los allegados á la víctima.

Pero hay distinta clase de susceptibilidad. Claro que es algo difícil dar las gracias ante un acto grosero ó cualquier palabra ofensiva; pero, en cambio, dicen que es muy fácil hacerse superior á lo que es inferior; y lo es sin duda alguna todo aquello que motiva "el pique." La gente "picona" sufre de igual modo que se ofende: en tanto.

Porque la susceptibilidad necia es la que revela el excesivo amor propio, exagerada opinión de sí mismo; todo lo cual obliga á dar lueros inútil importancia al yo.

Y esa clase de susceptibilidad es la que exige constantes y extraordinarias atenciones; las gentes atacadas de semejante "mem-z," esas que fácilmente se resenten y enojan, no toleran que se las olvide un minuto, no perdonan la menor distracción; y en todo oíren ver ofensas y groserías; así es que tienen á dedos y amigos en un constante cuidado, que acaba por aburrir.

Pero lo particular del caso es que estas vidriosas personas hacen con los demás lo mismo, exactamente lo mismo, ó doble, que lo que á ellas las ofende, y es más: hasta se rien de las quisquillosas!

Resultado: que los seres atractivos, atentos con todo el mundo, deseosos de agradar, rara vez sospechan que los demás pueden ser capaces, de ofender; y, ó disculpan el agravio, ó lo consideran hijo sólo de una distracción.



Al pasar la Bandera

Quiere amor en homenaje

Vibraba el clarín sonoro y la bandera que adoro, destacaba sobre el suelo sus tintas de sangre y oro bajo el pabellón del cielo.

Marchaba la tropa, y era mi padre, siendo yo niño, quien me habló de esta manera: "Cuando pase la bandera, saludala con cariño."

Quiere amor en homenaje; respeto y no vasallaje; su triunfo es nuestra victoria, y es su ultraje nuestro ultraje, y es su gloria, nuestra gloria.

Ante ella, haciéndola honor, canta el pueblo con fervor anhelos que su alma encierra; en la paz, trovas de amor; himnos de lucha, en la guerra.

Es en los nobles arroyos de valor, cuando la calma turban agravios ó enojos, algo que miran los ojos — ¡está muy dentro del alma!

Es símbolo que recrea; es el bendito santuario que guarda el culto á una idea y es en la tumba sudario y acicate en la pelea.

Entre sus pliegues enlaza las conquistas de una raza y al ondear, siempre hermosa, como madre cariñosa, nos acaricia y abraza.

¡Cómo el consejo olvidar y cómo no saludar á la bandera, si veo que es símbolo y es trofeo, y es reliquia y es altar!

Siempre mi amor la acompaña y de sus glorias en pos contemplo en toda campaña, bajo la bandera á España; sobre la bandera á Dios.

José Rodao. Segovia, 1910.

Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA.

La matrícula ordinaria para el curso de 1910 á 1911 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán dos pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fij rlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenece y la clase de enseñanza á que corresponde.

Además de la petición de matrícula deberán justificarse los extremos siguientes:

- 1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquier de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.
2.º Que cumple 16 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.
3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban proceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.
4.º Que todo alumno que solicita matrícula en cualquiera de los estudios mencionados y no hayan presentado anteriormente certificados de revalidación, tendrán que hacerlo, sin cuyo requisito no podrá concedérsele aquélla.

Los alumnos que por justa causa no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula, ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 26 de Agosto de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V. B.º: El Director, Juan Argullós.

Gacetas.

Colegio de San Joaquín.

Este acreditado y antiguo establecimiento docente se ha trasladado desde la calle Honda, 17, á la de Mesones, 6 (junto al Teatro Principal).

Comisiones.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión nombrada para estudiar el cuestionario sobre municipalización de los servicios.

Presidió el Sr. Calle Carrasco, asistiendo los Sres. Rosado, Roma, Pons, Luna, Sánchez Guerrero y los oficiales de Negociado señores Avalos, Moguer y Flores.

Los reunidos después de estudiar el cuestionario, acordaron nombrar una ponencia, compuesta de los Sres. Roma y Rosado, Secretario Sr. Ríos y Contador Sr. Rubio, para que redacten el correspondiente informe.

También se reunió la Comisión de Policía Urbana y Obras públicas, bajo la presidencia del Sr. Calle Carrasco y concurriendo los Sres. Cano, Roma y Coll, quienes estudiaron los asuntos pendientes de dictamen.

Carretera.—La de Jerez á Sevilla se encuentra en un estado lastimoso de entretamiento.

En un trayecto larguísimo no se encuentra ni un sólo montón de grava para cubrir los grandes baches, que hacen difícilísimo el tránsito de vehículos y caballerías.

Suponemos que el Estado destinará alguna suma para entretener esta vía de comunicación, y sería de desear que los encargados de este importantísimo servicio vigilaran que se cumpla.

Al Puerto.—Entre nuestros convecinos aficionados al arte de Cuchares,

reina extraordinaria animación para asistir á la corrida que hoy se celebrará en el circo de la ciudad vecina del Puerto de Santa María.

Con tal motivo son muchos los que proyectan marchar hoy á la citada población.

Médico.—El subdelegado de medicina de esta ciudad D. José Fernández y Jiménez ha registrado y anotado el título de médico cirujano expedido recientemente á favor de nuestro apreciable convecino don Juan Sánchez Medina.

Libramiento.—El Alcalde señor Marqués de Campo Real, libró ayer cincuenta pesetas á favor de la escuela pública de San José del Valle, para que sean invertidas en material de enseñanza.

Teatro Eslava.—Con la función de esta noche, terminará el espectáculo de los autómatas del Sr. Narbonne.

Enferma.—En la huerta nombrada Los Poillos, donde pasa temporada con su familia, se encuentra enferma la hija de nuestro estimado convecino D. Jesús Gutiérrez Rapp.

Celebraremos el completo alivio de la pequeña paciente.

Reposos, decomisos y multas.—El Concejal regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, Sr. Escalante, secundado con notable acierto por el celoso Conserje Sr. Rubiales y por el repesero Sr. Pilla, á las cinco de la mañana de ayer efectuó un reposo en la leche que presentaron los industriales á la venta.

La cantidad repesada ascendió á unos trescientos litros y decomisaron sesenta y cuatro adulteradas.

Por la tarde el mismo Sr. Concejal acompañado del Conserje y Repesero citados, efectuó una inspección á las pesas de diferentes establecimientos, decomisando treinta y siete que no tenían el peso legal.

También se decomisaron 18 kilogramos de pan y se impusieron 10 pesetas de multa á los pesaderos por infringir el reglamento del Mercado.

Era de esperar.—Se nos asegura que el Sr. Roncales ha emprendido una enérgica campaña contra los juegos prohibidos.

Elogiamos como se merece la digna actitud adoptada por nuestra celosa primera autoridad civil de la provincia en dicho asunto.

D. E. P.—En Mendoza (Argentina), ha fallecido nuestro paisano D. Alberto Romero Fontán.

A su estimable familia enviamos nuestro sentido pésame.

Dimisión.—Dice "Diario de Cádiz", que en la secretaría de la diputación se ha recibido oficio del diputado provincial D. Julio Bertemati, presentando la dimisión del cargo de visitador de la Casa de Expositos de Jerez.

El calor.—Se han reproducido los grandes calores en toda España.

Según las noticias de provincias, el termómetro fluctúa entre 35 grados en Ciudad Real y 41 en Sevilla, todos á la sombra.

Caida desgraciada.—En la calle Guarnidos sufrió ayer una caída una mujer llamada Juana Berenguer Rojas, con tan mala fortuna que se produjo la fractura de la tibia derecha por su tercio inferior.

En la Casa de Socorro, donde fué curada de primera intención, calificaron su estado de grave.

Bravías.—En la calle Limones, por rivalidades amorosas riñeron ayer dos mujeres, resultando una de ellas llamada María Galván Luna, con contusiones en distintas partes del cuerpo.

Los perritos.—En la calle Caballeros un perro mordió ayer al niño de 10 años Antonio Ortega Gómez, produciéndole una herida leve en el muslo derecho.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Detenidos.—Ayer ingresaron en la prevención seis jóvenes por causar daño en el jardín bajo de la Alameda Fortín de Torres y apedrear á los transeúntes.

Fábrica de monedas falsas.—En Alcalá de Henares el alcalde recibió confidencias de que existía una fábrica de moneda en una vieja casucha.

El alcalde y varios concejales y alguaciles cercaron la casa.

Los monederos, sujetos de malísimo antecedente, aprestáronse á la defensa haciendo disparos y arrojando numerosos objetos.

Uno salió huyendo y al llegar al cuartel donde se aloja el Batallón de Barbastro, un teniente intentó detenerle.

El monedero le amenazó con un revólver, disparándole después.

El teniente, que resultó ileso, arrojóse valerosamente sobre el malhechor, deteniéndolo.

También fueron detenidos otros compañeros del falsificador.

Obras municipales.—Por la Mayoría del Excmo. Ayuntamiento se pagaron ayer entre 62 operarios, 889'50 pesetas.

do á golpes causándole algunas lesiones, á una mujer en la dehesa del Carrascal, donde ambos habitaban.

Otra contra una mujer por insultar y escandalizar en el pago de Montealegre.

En la Comandancia de la Guardia rural se encuentra á disposición de quien acredite ser su dueño, una tuerca de hierro de más de una arroba de peso, que fué encontrada en el sitio de Las Delicias en la mañana de ayer.

Dice "El Noticiero Sevillano": "Para cumplir una condena que se le impuso por la Audiencia de Córdoba, fué detenido en Cazalla de la Sierra y trasladado á esta ciudad un título consorte de Castilla, persona muy conocida de los sevillanos."

Encierro de 45 toros.—Dicen del Puerto: "Como ya se ha anunciado, aunque no por nosotros, pues se usó otro el mayor silencio, ayer llegaron por jornadas y por el ferrocarril los 45 toros que la empresa de Montevideo va á enjaular aquí con destino á dicha capital, embarcando por el vapor de la Compañía Transatlántica que saldrá de Cádiz el próximo día 30."

Los toros pertenecen á las siguientes ganaderías: Seis de Campos, 6 de Pablo Romero, 6 de Urcio y 4 de Miura.

Estos vinieron ayer enjaulados por el tren de mercancías de las cuatro de la tarde. Por tierra y á jornadas llegaron hasta las Marroteras 12 de Santa Coloma, 5 de Muruve, 4 de Parladé y 2 de Villalón.

Los primeros fueron trasladados anoche mismo á la plaza y variados de las jaulas que los conducían á las de la Empresa, y los demás traídos desde las Marroteras á la plaza, con los cabestros, encerrados en los chiqueros y enjaulados después.

Terminadas estas faenas las jaulas fueron transportadas al muelle y embarcadas seguidamente con destino al vapor que ha de conducirlos á bahía.

Para detalles relacionados con este trabajo se encontraban aquí ayer, entre otras personas conocidas, D. Manuel Saavedra, empresario de una de las plazas de Montevideo, y D. Sebastián Estrella, de Sevilla.

Blandira de enclas, cónase con el Licor del Pojo.

La epidemia cólerica en Austria.—Por el examen bacteriológico practicado de los casos de enfermedad sospechosa registrados ayer, se ha confirmado que se trata del cólera morbo asiático.

La Junta del Censo.—He aquí los extremos más importantes del Real decreto firmado por S. M. el Rey en San Sebastián, referente á la Junta definitiva para los trabajos del Censuario:

Artículo 1.º Quedan refundidas en una Junta Nacional, todas las que existen para el Censuario.

2.º La Junta Nacional se compondrá de las personas ya designadas y las propuestas por la ejecutiva.

3.º Será secretario de ella el del Gobierno civil de Cádiz.

4.º Se transferen á esta Junta todos los derechos y atribuciones del Real decreto de creación de la medalla, sin que por nadie puedan hacerse propuestas ni cobrarse derechos de ninguna clase.

Debilidad, pobreza de sangre, vahidos, se curan usando Hemoglobina Asimilable Stengro, Venta Farmacia.

Treinta años enfermo; Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á éstos los alivia.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

HIELO

Anuncios de interés

ARRIENDO

Se arrienda la dehesa de Buena Vista, conocida por Rancho de Piña, en este término, lindante con el cortijo de Fuente Rey y dehesa de Las Piletas, Cabida 722 aranzadas, casa habitación y estancia, buenos aguaderos.

Para tratar del ajuste: Corredera, 38.

DICCIONARIO

Se vende uno Enciclopédico Hispano-Americano, nuevo, con 26 tomos. Precio módico.—En esta Administración informarán.

No quedan más que 5 días

para terminar la LIQUIDACION DE MUEBLES del almacén, Misericordia, 3.

En la poca existencia que queda para realizar, se demuestra que hay que aprovechar esta única ocasión para comprar muebles á precios nunca vistos.

SE COMPRAN

reflores y esertes de vendimia en buen uso y se vende un buen husillo de hierro.—Avila, 5.



Fundada en 1886
Domicilio social: CARRERA DE SAN JERONIMO, 48, Madrid.
Garantías en 31 de Diciembre de 1909.
Capital desembolsado . Ptas. 500.000 00
Primas y reservas. 1.176.418'46
Total Ptas. 1.676.418'46

Como prueba absoluta de la honradez de La Iberica, de la seriedad de sus procedimientos y de la eficacia indiscutible de sus servicios, basta ver el desarrollo constante que ha tenido desde su fundación, lo que se demuestra por los siguientes datos:

Table with 2 columns: Date (Hasta 31 Diciembre de) and Amount (Pesetas). Rows show data from 1887 to 1909.

EL NUMERO DE SINIESTROS TRAMITADOS por La Iberica ha sido de 1.506, habiendo importado la cantidad invertida por esta Sociedad en su tramitación pesetas 1.287.547'39.

Dejamos a la consideración del público lo que representa el empleo de tan importante suma en beneficio exclusivo de los contratados, y rogamos por su propio interés a los asegurados que, cuando reciban ofertas de contrato de cualquier entidad ó persona, se informen de si pueden presentar pruebas tan fehacientes de que cumplen bien sus compromisos.

Las pólizas de contraseguros contratadas ascienden á 38.714.

Otra prueba de la conveniencia del contrato, tal y como lo practica La Iberica, está en que á las 88.714 pólizas de seguro contratadas se han pedido 29.760 suplementos de modificación, como resultado de la inspección de los riesgos.

El importe de las indemnizaciones cobradas por los 1.506 contratados que sufrieron siniestros asciende á PESETAS 7.297.921,89.

Prueba decisiva de los beneficios resultados que la activa gestión de La Iberica proporciona en caso de siniestro:

El arreglo definitivo de las pérdidas y el cobro de las indemnizaciones en los 1.506 siniestros ocurridos á sus abonados desde la fundación de la Sociedad arroja un término medio de ocho días para su terminación, habiendo muchos contratados que han sido pagados antes del tercer día, y que no hubieran hecho efectiva la indemnización sin el trabajo de inspección de La Iberica, por virtud del cual las pólizas fueron la expresión exacta de la verdad, como lo han reconocido, haciéndolo pública su satisfacción y su gratitud por los buenos servicios de esta Sociedad.

Delegación en la provincia de Cádiz: GERMÁN GARCÉS SACAORUM, NUM. 2.-CADIZ.

ARRENDAMIENTO. Se hace del Rancho de "Torre Brava" con tierras adyacentes de 500 aranzadas aproximadamente de tierras de labor en el término de Rota; con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero.

Se arrienda el local que es establecimiento de muebles PASAJE JEREZANO, Misericordia núm. 3, desde primero de Octubre.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 5.

SE VENDE Una baranda de balaustras y tableros de madera. Una tarima de madera. Un sillón giratorio. Siete damajuanas vacías. Un arado con yugo. Diez millares de cápsulas nuevas para botellas con inscripción. Una media vacía. Un barril de diez arrobas vacío. Un par de puertas de madera con batidor. Un par de puertas de cristales con batidor. Diríjense á Manuel Fernández, Medina 49, de cinco y media á siete y media de la tarde.

Colegio de S. Juan Bautista

El Jueves 1.º de Septiembre darán comienzo en este Centro docente las clases para los alumnos de 1.ª Enseñanza.

Se vende paja Castañuela en el cortijo de Monte Agudo.—Informarán Avar Lopez núm 22

CASA DE CAMPO Se arrienda la de la viña "Cuatro Norias" con puerta al Parque González Hontoria.—Medina, 35, informarán.

NUEVO RESTAURANT DE "LAS DOS CALLES" Bretones núm. 12 SANLUCAR DE BARRAMEDA.

SERVICIOS COMODOS.—Casa propia para los Sres. Viajantes.—Abonos á precios convencionales.—Sitio céntrico y próximo á la Cañada y Playa.

ARRENDAMIENTOS Se arrienda el piso alto de la casa principal izquierda de la calle Cardenal Herrera núm. 9.—Precios, 15 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

Se arrienda el local que fué bodega calle de Medina núm. 4, propiamente para una industria por su capacidad y las dependencias que tiene. —Para tratar del arrendamiento, Corredora, 54.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo Se acaba de recibir jamón recortado especial clase extra.

Tenemos café tostado SANTOS á 4 pesetas el kilogramo. Consultese la nota de precios de Julio que ya se ha repartido á los accionistas. Es garantía para la salud la legítima procedencia de los comestibles.

Mañalich y Compañía Corarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios.

Oficinas. Jerez, Lancería, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 129.—Cádiz, San Francisco, 34, duplicado.—Sevilla, Villegas, 2.

KILOMETRICOS Se facilitan en doce horas.

SE ALQUILA un piso bajo amueblado.—En esta Administración darán razón.

HOY DOMINGO á las seis en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR DON SEBASTIAN ARRUJO Y GUIJARRO Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos Q. S. G. G. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual demás parientes y afectos, RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, á las cinco y media, y acto seguido á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán. Vivia: Duque de Almodóvar, 52. (No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS. (De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero Toreros expulsados.

Comunican de Bruselas que á causa de estar terminantemente prohibidas las corridas de toros en territorio belga, fué detenida y después expulsada una cuadrilla de toreros españoles que llegó de Namur con el propósito de organizar una corrida.

Hasta la salida del tren que los había de conducir fuera de Bélgica estuvieron custodiados por la policía.

Los toreros han reclamado ante el Ministro de España en Bruselas.

Congreso católico. Ha terminado el congreso católico de Augsburgo, cuyas sesiones se han celebrado con toda solemnidad.

El Presidente Marse declaró que el congreso era una prueba de la concordia existente en la iglesia católica alemana.

Los congresistas pidieron la libertad completa para la iglesia y las órdenes monásticas.

Explosión. En Taranto ha estallado el tubo de una caldera del acorazado Regina Margherita, resultando a causa de la explosión dos muertos y nueve heridos.

Portugal. El príncipe alemán Federico Leopoldo encargado de presentar al soberano portugués la condecoración del Águila Negra ha llegado á Lisboa en el sud-expresso.

Se encontraban en la estación para saludarle, el Rey, el Príncipe Real, los ministros, etc.

Presentación. El nuevo ministro de Alemania ha sido recibido por don Manuel, habiendo presentado al Rey sus credenciales.

Precauciones. El Gobierno portugués ha tomado grandes medidas higiénicas para evitar la invasión del cólera.

Los portugueses nos dan ejemplo. Para el próximo mes de Octubre firmará el Gobierno portugués un tratado de Comercio con Servia.

Portugal gozará, por este tratado grandes ventajas para SUS VINOS, conservas, etc.

Contra el juego. Ultimamente el Gobierno portugués ha permitido los juegos de azar y así en los Bañeros y Playas de moda se juega con completa libertad.

Sin embargo las leyes prohibitivas del juego son bien terminantes y surgen protestas.

Uvas y vinos. La exportación de uvas para Inglaterra á por el puerto de Lisboa ha tomado este año gran importancia.

El mercado de vinos toma gran actividad, los negocios se hacen con rapidez y movilidad.

La producción de este año es muy reducida por efecto de las enfermedades que han atacado súbitamente á los viñedos.

Para los vinos verdes, sobre todo la producción quedará reducida á la mitad de la del año último.

Paralización bursátil. Los negocios de Bolsa están desde hace algún tiempo encallados.

Buen tiempo. Desde hace algunos días ha cesado de llover.

El tiempo es hermoso y la temperatura ha quedado bastante baja. Las noches sobre todo son con exeso frescas.

Este año no hemos probado los rigores del verano, hasta ahora.

De Madrid. Precauciones.

Madrid 27, á las 8'20. En Barcelona se siguen adoptando grandes precauciones sanitarias.

El vapor Reina Elena llegó procedente de Génova, pasando al lazareto.

Los fallecidos ayer. Las noticias de Italia dicen que ayer fallecieron 20 atacados del cólera.

Temores de revolución. Las noticias de Lisboa dicen que ténese estalle la revolución y se han adoptado grandes precauciones.

La guardia del Palacio Real ha sido reforzada.

De Bilbao. Madrid 27, á las 12. Comunican de Bilbao que los obreros gasistas celebraron reunión, en la que acordaron no secundar el paro general acordado para el Lunes.

Por su parte los obreros panaderos quieren que los patronos reduzcan las horas de jornada y no se muestran conformes con que las horas extraordinarias se les abonen según lo que ganan en la jornada corriente.

En caso de que fueran á la huelga, los soldados de la Administración militar elaborarán el pan necesario para la población.

De regreso. Madrid 27, á las 14'35. Regresaron á Madrid los señores Ruiz Valarino, Miranda y Burrell.

Más del cólera. En Nápoles han ocurrido tres defunciones sospechosas de cólera. La epidemia se extiende á pesar de las extraordinarias medidas sanitarias adoptadas.

Dimisión confirmada. Se ha confirmado la dimisión del General Aldave, que fundamenta en la inutilidad en que se halla de una mano, de resulta de la caída reciente de un caballo.

Decreto. Madrid 27, á las 16'40.

La Gaceta publica un Real decreto por el que se autoriza al Gobierno para ratificar el Convenio Internacional concerniente á la protección de las obras literarias y científicas firmado en Berlín el 18 Noviembre de 1908.

De Barcelona.—Los apalechos. Mañana se verificará el apalecho organizado por los católicos catalanes, y al cual no se llevarán banderas ni emblemas de ninguna clase.

Asistirán los señores Olazabal, jefe de los integristas; Soler y March, senador regionalista; Urquijo, jefe de la liga católica de Bilbao, y los que serán los oradores D. Dalmacio Iglesias, Marqués de Pascual y D. Esteban Bilbao.

Asistirán comisiones de católicos de Guipúzcoa y Vizcaya.

Más de Bilbao. Se acentúan los rumores de una pronta solución del conflicto entre patronos y obreros. Se dice que la fórmula de concordia será la aceptada por la Casa del Pueblo de Madrid, que parece aceptan ahora los huelguistas.

Han llegado varios representantes de la Federación Obrera Nacional con el propósito de trabajar por llegar á la solución.

Petición. Madrid 27, á las 20. La comisión de la Casa del Pueblo de Madrid, ha solicitado

del Sr. Merino que intervenga, hasta solucionarla, en la huelga de Bilbao, prometiéndole dicho ministro que lo hará mañana.

No es cierto. Canalejas ha desmentido que los generales intenten hacer ninguna protesta si no se retira la ley del Candado.

Otra negativa. El Sr. Canalejas ha dicho que las declaraciones que se atribuyen á Moret son majaderías, y que se ha negado á intervenir directamente en la huelga de Bilbao.

San Sebastián. Ha fondeado en este puerto el barco escuela alemán, cambiándose con la plaza los saludos de rúbrica, cuyo buque será visitado mañana por el rey.

A Madrid. Desde San Sebastián han salido para Madrid los señores Canalejas, Calbetón y Arias Miranda, á quienes se tributó una cariñosa despedida.

Animación. Hay en Barcelona mucha animación para asistir á los apalechos y á los mítines radicales.

En Bilbao. Fuerzas de la benemérita y la policía rechazaron á los huelguistas que intentaban descargar dos vapores de polvo de dinamita.

Alarma. Esto produjo gran alarma en la calle San Francisco, siendo arrastrada una bandera bizcaitarra que izó un vecino.

Otro paro. Se asegura que las sociedades obreras de Barcelona acordaron ir á la huelga general en cuanto haya en Bilbao derramamiento de sangre con motivo del conflicto existente.

Vapor sospechoso. Ha llegado á Cartagena el vapor Armendariz procedente de Nápoles, habiéndose adoptado muchas precauciones para comunicar con el buque.

Cotización de la Bolsa de Madrid Correspondiente al día 27.

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include Interior, Amortizable, Acciones Banco España, Cédulas del Banco Hipotecario, Acciones de Tabacos, Paris, and Londres.

ULTIMA HORA Hallazgo de un petardo.

Madrid 28, á las 2. Dicen de Barcelona que en la calle Espalders se ha encontrado un petardo sin estallar. Con grandes precauciones se le condujo al campo de experimentación.

Más caso de cólera. En Brindis, ciudad de Nápoles, ha ocurrido un caso de cólera.

LA MALLORQUINA Restaurant y Pastelería INSTALADO EN EL PASEO DE LA VICTORIA Puerto de Santa María.

Almuerzos, á 3'50.—Comidas, á 4'25.—Cenas, á 1'50 VINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS

RELOJERÍA BUTLER II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II La que más barato vende.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es maravillosa, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), interostales anémicas y sifilíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Crística Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.--MADRID.

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

“Una Combinación Admirable.”

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PILDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliósos, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Estambién inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/1, 2/6 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están a disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuita—monte á toda costa que de detalles completos del caso.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje.—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguets—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

Con los motores “Gardner”

NO TEMAIS LA SEQUIA

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CON SENCILLEZ Y ECONOMIA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. EN C. -- TRAFALGAR, 11 --BARCELONA

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Estadística Experimental de Jerez.
Observaciones meteorológicas del día 27 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	40 50
Idem mínima	18 00
Idem media	29 25
Máxima al sol	45 00
Radiación solar	4 00
Radiación terrestre	1 50
Tensión del vapor de agua	2 11 10
Estado higrométrico del aire	87 00
Presión barométrica media á ojo	756 64
Evaporación en milímetros	12 94
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	N. O.
Velocidad kms.	1 64

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vauno 14, con peso de 1514 0/0 kilos.
Lanar 26, con 377 800 id.
Cerde 8, 79 400 id.
Vaca de 1.ª, á 1'64 el kilo.
“ 2.ª, á 1'00 id.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo	
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11	15 24
2.ª Aguada	“	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	“	8 50	9 27	15 4
S. Fernando	“	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50	16 34
Puerto Real	“	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	“	10 37	10 05	16 19
P. Sta. María	“	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	“	10 57	10 20	17 00
El Portal	“	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	“	11 25	10 38	17 30
Jerez (llegada)	“	9 1	14 57	17 26	20 06	El Cuervo	“	11 47	10 52	17 59
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	“	12 19	11 18	18 24
El Cuervo	“	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	“	12 34	11 18	18 33
Lebrija	“	9 56	16	18 10		El Portal	“	12 44	11 25	18 42
Las Cabezas	“	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	“	13 05	11 39	18 50
Alcantarillas	“	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	“	13 23	11 52	19 01
Utrera	“	11 05	17 45	19 04		San Fernando	“	13 43	12 07	19 13
Dos Hermanas	“	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	“	14 00	12 22	19 36
Sevilla (S. B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 16	12 25	19 40

ESTACIONES	Correo	Mixto	ESTACIONES	Correo	Mixto	
Jerez	Salida.	11 20	18 50	Bonanza	Salida.	7 13 25
Alcubilla	“	11 30	15 01	Sanlúcar	“	7 35 14
Las Tablas	“	11 43	19 23	Las Tablas	“	8 03 14 24
Sanlúcar	Ll.	12 26	20 06	Alcubilla	“	8 25 14 43
Bonanza	“	12 36	20 16	Jerez	Llegada.	8 35 14 51

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM	
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45 17 10
Rota	“	10 20	20 20	La Jara	“	6 51 17 18
La Ballena	“	10 41	20 41	Chipiona	“	7 10 17 38
Chipiona	“	10 55	20 55	La Ballena	“	7 20 17 43
La Jara	“	11 05	21 05	Rota	“	7 45 18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15 18 33

AZOPARDO & C.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas

AZOPARDO.—CADIZ

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernan do Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 28.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana
11 00 de la idem	4 15 de la tarde.
0 00 de la tarde.	0 00 de la idem.

Día 29.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana
12 15 de la idem.	4 45 de la tarde.
0 00 de la tarde.	0 00 de la idem.

Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honorario núm. 2.

Tónico-genit.º del Dr. MORALES

Marcá Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el acortamiento de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid —En Jerez, droguería de A. Barrero.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

SUBASTA ESPECIAL

El Martes 6 de Septiembre de 1910, de una á tres de la tarde, se celebrará una subasta pública con CINCO POR CIENTO de rebaja sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas las alhajas adjudicadas al extasador del Establecimiento en los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año cuyos préstamos correspondían á los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1908.

El Miércoles 7 de Septiembre de 1910, á igual hora y con la misma rebaja de CINCO POR CIENTO que la anterior, se celebrará otra subasta especial de las ropas adjudicadas á la extasadora de la Segunda Sucursal (Ancha, 16) correspondientes á los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año, cuyos empeños se efectuaron en los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1909.

Los dueños de los lotes que han de subastarse, pueden redimirlos antes y durante la subasta; pero en este último caso antes de ser adjudicadas al mejor postor. Como de costumbre estará en el Establecimiento anunciada al público la lista con detalles de los objetos.

Jerez de la Frontera 22 de Agosto de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un rollo de tela de gasa en las calles Corredera, Evora ó Medina. La persona que lo presente en el número 37 de esta última calle, será gratificada.

Pidan todos Anis del Racimo

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Sta. María de Gracia. MAÑANA.—Batisterio del Smo. Sacramento. SANTO DE HOY.—S. Agustín, ob. dr. y fr. MAÑANA.—La Degollación de S. Juan Bautista, y Sta. Sabina, vg.

Santa María de Gracia.
La Comunidad de Religiosas Agustinas del Convento de Santa María de Gracia, celebrará el día 28 del corriente la solemne y anual función en honor del Gran Padre de la iglesia San Agustín, su excoelso fundador.

A las diez de la mañana se cantará la hora de Tercia y seguidamente Misa solemne en la que predicará el R. P. E. Eduardo Doreto de la Compañía de Jesús. Por la tarde antes de ocultar se dará la Bendición con S. D. M.

Iglesia de la Merced.

El día 28 del corriente celebra la Hermandad de la Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced el Domingo cuarto, siendo la Misa de comunión á las ocho y los ejercicios á las seis de la tarde.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantes en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenar para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos aabados ó ácidos.

(Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.